



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
SALA DE JUNTAS DE CONSEJO DE FACULTAD	febrero 21 de 2023	3:00 pm.	6:00 pm

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Jefe Departamento de Biología	LILY PAOLA MARTINEZ ABAD	X		
Representante docente del Área de Fundamentación profesional	JUAN M. DIAZ SOTO	X		
Representante docente del Área de Fundamentación Socio humanística	LUISA LASTRE ZOLA	X		
Representante de los estudiantes - Principal	LIBAN JOSÉ HERRERA RAMOS	X		
Representante de los estudiantes - Suplente	LUISA FERNANDA MERCADO PORTACIO			
Representante de los Egresados - titular	FELIPE ANDRES CABARCAS VERGARA	X		
Representante de los Egresados - Suplente	JESÚS JONAIRO BUELVAS BERTEL			

ASISTENTE INVITADO

DEPENDENCIA O CARGO	NOMBRE
Docente	Yaremis Meriño

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y verificación de Quórum
2. Designación de secretario
3. Revisar y aprobar el acta N°1 de 20223
4. Revisar y avalar solicitud de homologación de asignaturas presentado por el estudiante del programa de Biología Marquiño Corpas Quintero
5. Revisar y avalar electiva propuesta por Dra. Yaremis Meriño
6. Revisar y avalar seguimiento al plan de mejoramiento del programa 2022 - 2030
7. Proposiciones y varios.

DESARROLLO**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO X**

1. Lista y verificación de Quórum: Verificado la asistencia y quorum se da inicio a la sesión N° 2 de 2023 de manera presencial
2. Designación de secretario: Se designa como secretario Adhoc. al representante de los docentes en el área Socio humanística LUISA LASTRE ZOLA



3. Revisar y aprobar el acta N°1 de 2023: Se avala el acta N°1 de 2023 sin modificaciones.

4. Revisar y avalar solicitud de homologación de asignaturas presentado por el estudiante del programa de Biología Marquiño Corpas Quintero:

Al revisar y analizar la solicitud de homologación de asignaturas cursadas y aprobadas presentada por el estudiante del programa de Biología Marquiño Corpas Quintero identificado con la CC 1005566436, el cual realizo un intercambio académico para el periodo 2022 02, en la Universidad Federal de Viçosa, Brasil.

Teniendo en cuenta el Artículo 94 del Acuerdo 01 de 2010 que establece:

“El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Que tenga una calificación aprobatoria.

b) Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.

c) Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.

Por lo tanto, se decide avalar la siguiente asignatura por homologación que se relacionan a continuación:

Asignaturas Universidad Federal de Viçosa, Brasil	Créditos	Nota	Asignaturas Universidad de Sucre	Créditos	Nota
Biodiversidade	5	72	Electiva de profundización II (Introducción a la Ecología Espacial y Distribución de Especies)	5	3.6

Se remite a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para su respectivo trámite.

5. Revisar y avalar electiva propuesta por Dra. Yaremis Meriño: atendiendo la solicitud presentada por la Dra. Yaremis Meriño Cabrera, para evaluar y avalar como electiva Biológica el curso “Bioinformática estructural” con 4 créditos de acuerdo al nuevo plan curricular; para los estudiantes del programa de Biología.

Los miembros del Comité curricular deciden avalar la propuesta de electivas Biológicas presentada con modificaciones con relación a la forma de estructurar los resultados de aprendizaje, revisión de contenidos y de evidencias de las rubricas de evaluación y remitir a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para su aprobación y trámite correspondiente.

6. Revisar y avalar seguimiento al plan de mejoramiento del programa 2022 – 2030.

La jefa del dpto. de Biología presentó ante los miembros del Comité Curricular el seguimiento realizado al plan de mejoramiento del programa 2022 – 2030 para el año 2022 con sus anexos respectivos y este fue avalado.

7. Proposiciones y varios.

La jefa del dpto. de Biología presentó ante los miembros del Comité Curricular la solicitud realizada por varios estudiantes del programa, quienes solicitan habilitar la electiva biológica de Biología Marina para ser oferta en el periodo académico 01 2023 y sugieren como docente al Biólogo Humberto Luis Quintana Manotas. Haciendo la salvedad que la electiva fue ofertada por ultima vez en el periodo académico 2020 – 01 y dado la emergencia sanitaria por Covid 19, donde se opto por trabajar bajo la modalidad de acceso remoto y según la naturaleza de la asignatura que realiza



salidas de campo y estas fueron canceladas para los periodos académicos 2020 02, 2021 01 y tomando normalidad en el periodo 2022 02, por tal motivo no había sido ofertada más la asignatura como electiva.

Los miembros del Comité curricular al revisar la solicitud presentada por los estudiantes quienes solicitan habilitar la electiva biológica de Biología Marina para ser oferta en el periodo académico 01 2023 y sugieren como docente al Biólogo Humberto Luis Quintana Manotas y teniendo en cuenta la información dada por la jefe del programa, deciden y sugieren que el programa oferte la electiva de Biología Marina para el periodo 01 2023 y el docente asignado será seleccionado y asignado de acuerdo al banco de hojas de vida que dispone el dpto. de Biología para tal fin, atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional y las políticas internas de la institución y las salidas de campo quedan sujetas a la aprobación por Vicerrectoría Académica.

Se da por terminada la sesión N°2 de 2023 a las 5 Pm.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
<p>4. Al revisar y analizar la solicitud de homologación de asignaturas cursadas y aprobadas presentada por el estudiante del programa de Biología Marquino Corpas Quintero identificado con la CC 1005566436, el cual realizo un intercambio académico para el periodo 2022 02, en la Universidad Federal de Viçosa, Brasil.</p> <p>Teniendo en cuenta el Artículo 94 del Acuerdo 01 de 2010 que establece: “El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>a) Que tenga una calificación aprobatoria.</p> <p>b) Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.</p> <p>c) Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.</p> <p>Por lo tanto, se decide avalar la siguiente asignatura por homologación que se relacionan a continuación: Biodiversidade por Electiva de profundización II (Introducción a la</p>	Secretario Ad. Hoc.	23 de febrero de 2023



<p>Ecología Espacial y Distribución de Especies) con nota de 3.6</p> <p>Se remite a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para su respectivo trámite.</p>		
<p>5. Atendiendo la solicitud presentada por la Dra. Yaremis Meriño Cabrera, para evaluar y avalar como electiva Biológica el curso "Bioinformática estructural" con 4 créditos de acuerdo al nuevo plan curricular; para los estudiantes del programa de Biología. Los miembros del Comité curricular deciden avalar la propuesta de electivas Biológicas presentada con modificaciones con relación a la forma de estructurar los resultados de aprendizaje, revisión de contenidos y de evidencias de las rubricas de evaluación y remitir a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para su aprobación y trámite correspondiente.</p>	Secretario Ad. Hoc.	23 de febrero de 2023
<p>6. La jefa del dpto. de Biología presentó ante los miembros del Comité Curricular el seguimiento realizado al plan de mejoramiento del programa 2022 – 2030 para el año 2022 con sus anexos respectivos y este fue avalado.</p>	Secretario Ad. Hoc.	23 de febrero de 2023
<p>7. Los miembros del Comité curricular al revisar la solicitud presentada por los estudiantes quienes solicitan habilitar la electiva biológica de Biología Marina para ser oferta en el periodo académico 01 2023 y sugieren como docente al Biólogo Humberto Luis Quintana Manotas y teniendo en cuenta la información dada por la jefe del programa, deciden y sugieren que el programa oferte la electiva de Biología Marina para el periodo 01 2023 y el docente asignado será seleccionado y asignado de acuerdo al banco de hojas de vida que dispone el dpto. de Biología para tal fin, atendiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional y las políticas internas de la institución y las salidas de campo quedan sujetas a la aprobación por Vicerrectoría Académica.</p>	Secretario Ad. Hoc.	23 de febrero de 2023



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
CURRICULAR DEL PROGRAMA DE BIOLOGIA
ACTA N°02 DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 5 de

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: LILY PAOLA MARTINEZ ABAD	NOMBRE: LUISA LASTRE ZOLA
FIRMA: Original firmado	FIRMA: Original firmado

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión N°3 del día 26 del mes de abril de 2023.

Transcriptor: Luisa Lastre Zola
Revisó: Miembros del Comité Curricular